

 SOCIEDAD MINERA

 ROSARIO LTDA.

Santiago, Julio 23 de 2018

Sr. Cristian Franz Thorud
Superintendente del Medio Ambiente
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, Sociedad Minera Rosario Limitada, hace ingreso a Ud. del Informe Final de Pavimentación del tramo de la calle Coquimbo, comuna de Colina, comprometido en el Programa de Compensación de Emisiones de MP10 del proyecto "Modificación Planta de Procesamiento de Áridos La Puntilla del Río Maipo – San Bernardo", aprobado mediante RCA N°456/2011 de la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región Metropolitana.

Se adjunta informe en copia papel y copia digital (CD).

Sin otro particular, y atento a responder cualquier aclaración o solicitud de más antecedentes en caso de ser requeridos, le saluda atte.



Representante Legal
Francisco Antonio Posada Copano
Sociedad Minera Rosario Limitada
78.358.080-2



**INFORME DE FINALIZACIÓN DE OBRAS DE PAVIMENTACIÓN EN
CALLE LOS COQUIMBO, COLINA**

PROGRAMA DE COMPENSACIÓN DE EMISIONES DE MP₁₀

**MODIFICACIÓN DE PLANTA DE PROCESAMIENTO DE ÁRIDOS LA
PUNTILLA DEL RÍO MAIPO,**

SAN BERNARDO

SOCIEDAD MINERA ROSARIO LTDA.

JUNIO 2018

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
1 INTRODUCCIÓN.....	2
2 ANTECEDENTES DE LA PAVIMENTACIÓN.....	3
2.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES.....	3
2.1.1 Localización	3
2.2 VERIFICACIÓN DEL TRAMO PAVIMENTADO.....	4
2.3 CARACTERÍSTICAS DEL TIPO DE PAVIMENTO.....	4
2.4 VERIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN.....	4
2.4.1 Finalización de las Obras	4
3 CONCLUSIÓN.....	5

ÍNDICE DE APARTADOS

APARTADO 1 CERTIFICADO DE RECEPCIÓN SERVIU.....	6
---	---

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1: PLANO DE UBICACIÓN A ESCALA Y EN COORDENADAS UTM CALLE COQUIMBO.....	3
--	---

1 INTRODUCCIÓN

A través del ORD. AIRE N° 048 de fecha 26 de Enero de 2016, la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región Metropolitana (SEREMI del Medio Ambiente) se manifestó conforme con el Programa de Compensación de Emisiones de MP₁₀ del Proyecto "Modificación Planta de Procesamiento de Áridos La Puntilla del Río Maipo – San Bernardo", aprobado mediante RCA N°456/2011, dispone lo siguiente:

"De acuerdo a dicho Programa, se compensarán 28,014 ton/año (cantidad ya aumentada en 150%) de MP₁₀, mediante la pavimentación de 131 metros de longitud de calzada de la Calle Coquimbo, ubicada en la comuna de Colina. Sin perjuicio de lo anterior, el titular señala que independiente de los cálculos realizados, materializará una pavimentación de 220 metros.

Ahora bien, revisado el PCE en cuestión, así como sus antecedentes, esta Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente se pronuncia favorablemente sobre los contenidos del indicado PCE.

El titular deberá entregar dos informes a la Superintendencia del Medio Ambiente, el primero indicando los avances de la pavimentación, las coordenadas del tramo a pavimentar, y el segundo, la finalización de la ejecución de la obra, adjuntando material fotográfico en conjunto con la carta de conformidad del Municipio de Colina".

En este contexto, se presenta a continuación el Informe Final de las Obras de Pavimentación del Programa de Compensación de Emisiones (PCE) de Material Particulado (MP₁₀) del Proyecto "Modificación de Planta de Procesamiento de Áridos La Puntilla del Río Maipo – San Bernardo."

2 ANTECEDENTES DE LA PAVIMENTACIÓN

2.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES

2.1.1 Localización

La calle Coquimbo, se encuentra entre la calle Lo Pinto y Autopista Nororiente, en la Comuna de Colina, Región Metropolitana.

En Figura N°1, que se presenta a continuación, se muestra un plano con la ubicación y las coordenadas (Datum y Elipsoide WGS 84) del tramo pavimentado.

FIGURA 1: PLANO DE UBICACIÓN A ESCALA Y EN COORDENADAS UTM CALLE COQUIMBO



Las coordenadas UTM WSG 84 H19

Punto Norte:

33°18.598'S
 70°42.908'O

Punto Sur:

33°18.704'S
 70°42.841'O

Fuente: Elaboración propia a partir de imagen Google Earth

2.2 Verificación del tramo pavimentado

El tramo que se acordó en pavimentar (40 m) se encuentra finalizado. Se adjuntan fotografías del proceso de pavimentación y en el Apartado N°1 se adjunta el Certificado de recepción de obras del SERVIU.

2.3 Características del tipo de pavimento

Respecto a la materialización de la calle Coquimbo, se cumplió con el estándar requerido por el SERVIU RM, en el Apartado N°1 se adjunta el Certificado de recepción de obras.

2.4 Verificación del programa de construcción

La ejecución de las obras de pavimentación de la calle Coquimbo finalizó el día 21 de Marzo de 2018 con la recepción de las obras de pavimentación por parte del SERVIU.

En el Apartado N°1 se adjunta Certificado de Recepción SERVIU.

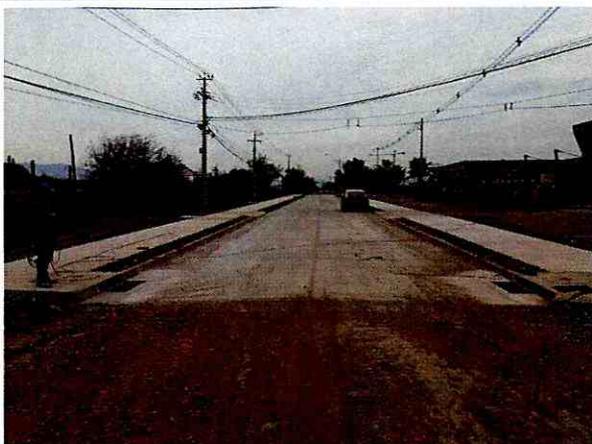
2.4.1 Finalización de las Obras

Actualmente el proyecto de pavimentación se encuentra entregado y el tramo pavimentado de la Calle Coquimbo es ocupado por un alto flujo de vehículos y camiones de acuerdo a lo contemplado en el Programa de Compensación de Emisiones.

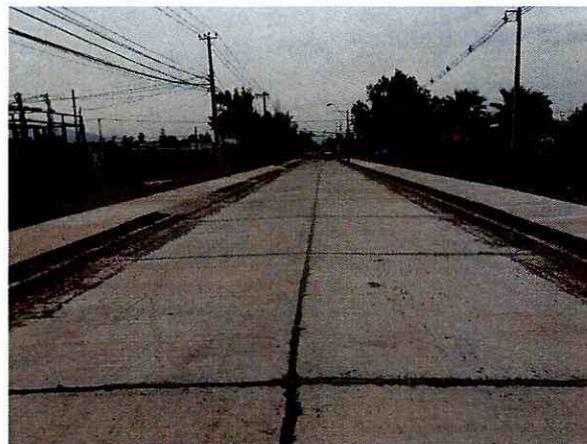
En las siguientes Fotografías se presentan registros correspondientes a los trabajos de pavimentación.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS DE OBRAS DE PAVIMENTACIÓN CALLE COQUIMBO

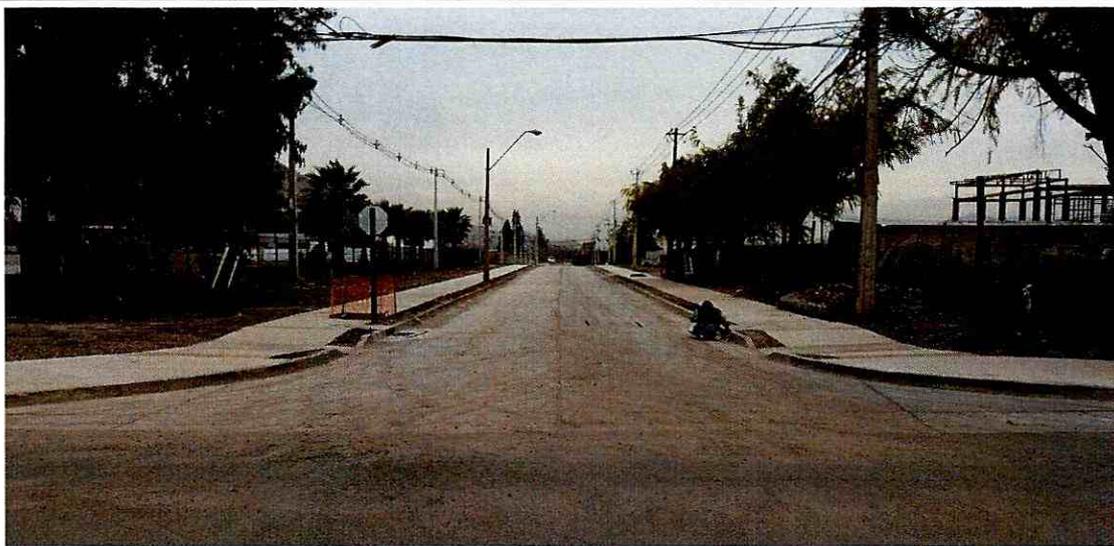
FOTOGRAFÍA 1: PROCESO DE PAVIMENTACIÓN



FOTOGRAFÍA 2: PROCESO DE PAVIMENTACIÓN



FOTOGRAFÍA 3: PROCESO DE PAVIMENTACIÓN



3 CONCLUSIÓN

Finalmente y de acuerdo a lo que se observa en las fotografías adjuntas y lo que se corrobora en el documento de recepción de obras otorgado por el SERVIU (Ver Apartado N°1), el proyecto de pavimentación de la calle Coquimbo finalizó conforme lo establecido en el Programa de Compensación de Emisiones, aprobado mediante el ORD. AIRE N° 048 de fecha 26 de Enero de 2016, y de acuerdo al compromiso asumido con la I. Municipalidad de Colina.

Dado lo anterior se ha cumplido con el compromiso de compensación de emisiones atmosféricas de Material Particulado (MP_{10}) establecido en la Resolución de Calificación Ambiental N°456/2011.

**APARTADO 1
CERTIFICADO DE RECEPCIÓN SERVIU**



Nº **171**
SANTIAGO, 22 MAR. 2018

CERTIFICADO

El Ministro de Fe del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana que suscribe, Certifica:

Que las obras de **Pavimentación y Aguas Lluvias** denominadas
MITIGACIÓN CALLE CAMINO COQUIMBO
de la Comuna de **COLINA** han sido recibidas por el Servicio
según Acta Nº **170** de fecha **21/03/2018**

Que las obras en referencia fueron ejecutadas por la firma Contratista
TRANSPORTES Y EXCAVACIONES LIMITADA en conformidad al
Proyecto ARCH. Nº **51305** correspondientes a los Informes Favorables
y Presupuestos Oficiales Nºs **71042** de fecha **04/08/2017**

Se extiende el presente Certificado a pedido de la firma Contratista
TRANSPORTES Y EXCAVACIONES LIMITADA domiciliado en
AV. DEL VALLE 850 fono **4831000** para presentarlo
en la I. Municipalidad de **COLINA** y dar cumplimiento a lo
dispuesto en el Art. 77º de la Ley 8946, en lo que a estas obras de pavimentación se refiere.



Proyecto ARch. Nº **51305**

